



RECHAZAMOS LA LOMLOE PORQUE ES UNA LEY:

1. Tramitada de forma exprés sin negociación, diálogo ni consenso que pueda aportar estabilidad al sistema educativo, alejando toda posibilidad de alcanzar el necesario y demandado Pacto Educativo. Han prohibido la participación de la sociedad civil en su tramitación.
2. Hoy se pretende aprobar en el Pleno del Congreso para llevarla a toda prisa al Senado. ¿Por qué tanta diligencia? ¿Tienen miedo a la contestación de la gente, a la calle, a la democracia?
3. Una Ley educativa partidista, que sólo será la octava de nuestra democracia, y que no responde a los intereses del conjunto de la sociedad, injusta y discriminatoria con una fuerte carga ideológica que elimina y vulnera derechos y libertades individuales y colectivos esenciales.
4. Una Ley que adjudica un papel subsidiario a la enseñanza concertada con relación a la pública condenándola a una rápida desaparición.
5. Una Ley que pretende imponer un único sistema gratuito basado exclusivamente en la educación pública, eliminado la pluralidad y la libertad de los padres de elegir otro tipo de educación para sus hijos según sus convicciones. Sin embargo, de acuerdo con la Constitución, el derecho de todos a la educación no se garantiza sólo con plazas públicas, sino con pluralidad de centros que ofrezcan enseñanzas gratuitas. La enseñanza concertada garantiza la libertad de enseñanza.
6. Una ley que sigue omitiendo cualquier mejora para los profesionales del sector de la enseñanza concertada y que mantiene una financiación deficitaria que no cubre el coste del puesto escolar ni permite condiciones laborales equivalentes en toda la red de centros sostenidos con fondos públicos.
7. Una Ley que relega la asignatura de Religión dificultando el derecho a la formación religiosa según las convicciones de las familias y alumnos que así lo eligen cada año libremente ya, en un porcentaje superior al 60%.
8. Que condena al vaciado y cierre de los centros de educación especial obligando a las familias a escolarizar a sus hijos en centros ordinarios aunque esa no sea su elección ni su voluntad.
9. Inoportuna y tramposa. El mundo y España vive la peor pandemia de los últimos cien años y no es el momento ni son las formas para tramitar una ley que cambia radicalmente el modelo de la educación en nuestro país, impidiendo una participación normalizada de la sociedad en su debate y negociación.
10. Una ley segregadora, que siembra la cizaña y la discordia entre las redes de centros, el profesorado y las familias. Una ley que se dice inclusiva pero que expulsa y excluye del sistema educativo a más de dos millones de alumnos y de familias, a decenas de miles de trabajadores y a miles de centros educativos.

¡Sí a la libertad de enseñanza! ¡Sí a la pluralidad social en nuestro sistema educativo! ¡Sí a la convivencia de las redes educativas sin exclusiones ni expulsiones! ¡Sí a la posibilidad de educar en libertad, pensar en libertad y crear en libertad!